Francisco de Orellana, 21 de marzo de 2016

Señor

Miguel Luciano Andrade Sailema

Presente;

Cúmpleme en informarle que la Junta General de accionistas de la Compañía **TRANSPORTE URBANO HUAORANIS S.A.**, en sesión realizada de día diez y nueve de marzo del año dos mil dieciséis, tuvo el acierto de elegirlo a usted, como **PRESIDENTE** de la empresa antes detallada, por el periodo de **UN AÑO**, con las atribuciones y los deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura subrogar al Gerente General en cuanto a la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en todos los casos de ausencia o falta.

La compañía **TRANSPORTE URBANO HUAORANIS S.A.**, se constituyó en la ciudad de Archidona, provincia de Napo, por la escritura pública de 21 de marzo de 1997, la misma que fue otorgada ante la señora Maura Elisa Benalcazar Santana, Notaria del cantón Archidona.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente;

Luis Alcibiades Yugcha Maliza
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía TRANSPORTE URBANO HUAORANIS S.A., según consta el nombramiento que antecede. Francisco de Orellana, 21 de marzo de 2016.

Miguel Luciano Andrade Sailema
NCC: 160030865-2

Francisco de Orellana, 21 de marzo de 2016

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de Octubre y Juan Montalvo
Email: registro-orellana@hotmail.com Telf. 062881118
Francisco de Orellana - Orellana - Ecuador
RUC 2260012550001

El Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana con funciones y facultades de Registro Mercantil **CERTIFICA:** Que con fecha jueves veinticuatro de marzo del año dos mil dieciséis, a las 09H40, queda inscrito el presente **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE URBANO HUAORANIS S.A., A FAVOR DEL SEÑOR ANDRADE SAILEMA MIGUEL LUCIANO,** bajo el **No. 44, Folio No. 47, Tomo UNO**, del Libro de Inscripciones del año 2016.

Ab. Orlando Alberto Moreira Moreira
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA (E)

Revisado por: Ab. Orlando Moreira	Digitado por: Ab. Carlos Valverde G	Marginado por: Lida Quevedo	023[illegible]-2016
			F. 001-00[illegible]